



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0058860/2017

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente CUDAP-UNC 58860/2017 por las que se tramita la renovación de cargos docentes por concurso correspondiente a la Comisión del Área de Tecnología 2018 – Comisión III, aprobado por Resolución N°1624/18 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas N° 06/08 H.C.S. y 166/08 del H.C.D. de esta Facultad, se deben fijar las fechas de constitución del correspondiente Comité Evaluador,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente
Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE :**

ARTICULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Comité Evaluador que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores que se postulan para la renovación de sus cargos, correspondientes a la Comisión del Área de Tecnología 2018 – Comisión III, para el día 09 de septiembre de 2019 a las 8:00 hs.

ARTÍCULO 2°: Citar a los postulantes inscriptos, para el día 03 de septiembre de 2019 a las 10.00 hs. en la Secretaría Académica (1° piso edificio Oeste de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, sede Cdad. Universitaria), oportunidad en que se llevará a cabo el sorteo del orden de las entrevistas, las cuales se realizarán el día 09 de septiembre de 2019 a partir de las 8:30 hs., según lo establecido en el artículo 5° de la Ordenanza 166/08 del H.C.D. de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

